

69/2003

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Mejoramiento Vial 2018 la reparación y bacheo de la calle Ceferino Namuncurá, desde Fuegia Basket hasta Intendente Marcos Pablo Vera.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 1 Z 9 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-

ALEJANDRO BEROLA Secretano Legislativo Conceio Deliberante Ushuaia

> Presidente Conceje Deliberante de Ushuaia

an Carlos PINO